



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (Medio Propio)

Expediente 2018/0095: para la contratación del suministro de ropa de trabajo y de prendas EPI para la Empresa Municipal de Transportes de València, S.A.U. (Medio Propio)

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ADMINISTRATIVAS Y EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se publica el siguiente ANUNCIO para conocimiento de todos los interesados en licitar:

PLIEGO CONDICIONES PARTICULARES ADMINISTRATIVAS

Página 13, punto 7.2.2) CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y DE RESISTENCIA: de 0 a 6 puntos

DONDE DICE: - Se valorará de forma subjetiva, asignando hasta 6 puntos, la resistencia de las costuras, ...

DEBE DECIR: Se valorará de forma subjetiva, asignando hasta 6 puntos, **la composición, el gramaje y** la resistencia de las costuras, ...

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El punto 4 COMPOSICIÓN DE TEJIDOS Y MATERIALES, Y GRAMAJES, páginas 6 y 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se modifica según lo siguiente:

Todas las prendas estarán confeccionadas con tejidos agradables y adecuados para el desarrollo del trabajo de cada puesto, y serán de fácil lavado, secado rápido y de fácil planchado.

La composición de los tejidos mantendrá una adecuada proporción de algodón y de fibra para proporcionar mayor comodidad y durabilidad y fácil cuidado.

Deberá hacerse distinción de gramajes para las prendas de verano y de invierno.

La composición de las prendas será la siguiente para el **lote 1** pudiendo variar las proporciones en un **25%**:

- Camisas y polos: 65% poliéster y 35% algodón.
- Pantalones: 55% poliéster y 45% algodón.
- Suéter y chaleco: 50% lana y 50% acrílico.



Los gramajes serán los siguientes:

Pantalones invierno: **Entre 200 y 300 gr/m2**

Camisa invierno: **Entre 100 y 150 gr/m2**

Pantalón verano: **Entre 100 y 200 gr/m2**

Polo verano: **Entre 100 y 200 gr/m²**

Camisa verano: **Entre 100 y 150 gr/m2**

Pantalón 100% algodón invierno: **300 gr /m2**

Pantalón 100% algodón invierno: **210 gr /m2.**

Para cualquier aclaración, pueden remitir un correo a contratacion@emtvalencia.es

Lo cual se notifica a los efectos oportunos.

Valencia a 22 de agosto de 2018. Directora del Área de Contractació.